

CAMPEONATO ABSOLUTO DE LAUKARIZ (Laukariz 9 y 10 de mayo 2026)

Son de aplicación en el presente Campeonato, las Reglas de Golf, la Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta en vigor, publicadas por la RFEG y la circular de la Federación Vasca de Golf 26/2026.

Así mismo se jugará, también, bajo las siguientes:

REGLAS LOCALES

1.-Se aplican las Reglas Locales Permanentes de la R.F.E.G.

2.- Fuera de Límites.

Definido por estacas blancas, líneas blancas y las vallas que rodean el Campo.

Una bola que termina reposando en o más allá de la carretera que cruza entre los hoyos 3, 4 y 8, está fuera de límites, aún si la bola termina reposando en otra parte del campo que está dentro de límites para otros hoyos (RLM-A-5)

3.- Condiciones Anormales del Campo

Protección de Árboles Jóvenes.

Los árboles con tutor y sus vientos de sujeción, y los marcados con estaca azul o con forro de protección. El jugador puede aliviarse según la Regla 16.1 (RLM E-10.2).

Terreno en Reparación.

Todas las Áreas marcadas con estacas azules y/o líneas blancas.

Daños por maquinaria que el Árbitro considere anormal.

Obstrucciones Inamovibles

Todos los caminos, (asfaltados, hormigonados, los cubiertos con gravilla o tierra, así como las cunetas y zanjas adyacentes), excepto los cubiertos con césped artificial, que son objetos integrantes.

Objetos Integrantes

Todos los caminos cubiertos de césped artificial.

Los soportes angulares y/o cables de retención y/o cualquier otro objeto artificial unidos a una valla Objeto de Límites.

REGLA DE COLOCACION DE BOLA: Para toda bola que repose en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, se permite el alivio en la distancia de 1 tarjeta. (Ver MRL E-3).

Penalizaciones: Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la Penalización General.